

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JEANVEOIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Abril del 2015, siendo las 9:00., en el local de la Compañía situada en la Av. Ilaló E7-94 y Olmedo, Urb. San Germán No14, Conocoto, de la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA JEANVEOIL CIA. LTDA. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL</u> <u>SUSCRIT</u> <u>O USD</u>	<u>CAPITAL</u> <u>PAGADO</u>	<u>NUMERO DE</u> <u>PARTIC. US \$ 1</u>
1. ANA LUCIA CORREA	50%	\$200.00	200.00	200
2. VERONICA PROAÑO	50%	\$200.00	200.00	200
TOTALES	100	\$ 400.00	\$ 400,00	400

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, la Ingeniera Verónica Proaño; y, en calidad de Secretaria AD-HOC la señora Elizabeth Liliana Vaca. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

1) Aprobación de Estados Financieros del 2014.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc la Ingeniera Verónica Proaño presenta los Estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Posición del Patrimonio y Flujo de Efectivo.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros presentados.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 11H00.

VERONICA PROAÑO
PRESIDENTE AD-HOC - SOCIO

ELIZABETH VACA
SECRETARIA AD-HOC

ANALUCIA CORREA
SOCIO